

# PROGRAMA NUEVO 2023

<b>Ministerio</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Servicio</b>	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
<b>Programa</b>	Alimentación animal para seguridad alimentaria
<b>Tipo</b>	Nuevo
<b>Estado</b>	CALIFICADO
<b>Código</b>	PI130320230017793
<b>Calificación</b>	Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

PI130320230017793
-------------------

Nombre del Programa 

Alimentación animal para seguridad alimentaria
--

Descripción del Programa 

Aborda el problema de los Pequeños Productores Campesinos pecuarios, del Segmento de Microproductores de la nueva tipología de usuarios de INDAP, que comprende a todo el territorio nacional, que no puedan abastecerse de alimentación animal en períodos donde las condiciones climáticas son adversas. El objetivo de este programa es poder acceder a incentivos, que permitan la adquisición anticipada y el almacenaje de alimento concentrado y forraje en períodos estivales e invernales Además de Proporcionar Asesorías Técnicas Especializadas, éstas enfocadas en temas como: Valor Nutricional y Balance Forrajero, Establecimiento y Mantenimiento de Praderas. Y por último destinar Inversiones en construcción y mejoramiento de infraestructura para almacenaje, conservación de los alimentos y resguardo de los animales. etc.
--

Unidad responsable de la formulación del Programa 

Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Fomento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Andrea Hervías Bustos
Cargo:	profesional de Apoyo - Dpto. Sustentabilidad e Inversiones
Teléfono del contacto:	56 2 23038242
Email de contacto:	ahervias@indap.cl;

Información contraparte operativa de la formulación del Programa 

Nombre:	Claudia Mena
Cargo:	Profesional Unidad de Presupuesto y Control de Gestión Institucional
Teléfono del contacto:	223038041
Email de contacto:	cmena@indap.cl

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción
Otros

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Pequeños (as) productores (as) de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) presentan baja disponibilidad de alimentación animal en periodos estivales e invernales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El 2021 fue de los años más secos en la historia del país, registró un déficit de precipitaciones de más del 50% y la cantidad de agua en los embalses, que ahora llena el 45% de su capacidad ha disminuido drásticamente. Al 2022, 11 de las 16 regiones del país son declaradas bajo emergencia hídrica con 256 comunas involucradas desde Atacama hasta Aysén. El 72% de la superficie en Chile sufre de sequía de un total de 345 comunas a nivel país, 156 presentan riesgo de desertificación. Que podría afectar a más de seis millones de habitantes en el país. La alimentación ganadera se basa mayoritariamente en praderas, reduciendo su superficie en promedio un 37%, y la superficie destinada al cultivo de las forrajeras en un 62% (CAF,2021). Sumado a la escasez de precipitaciones ha hecho que las tasas de crecimiento de forraje en estas praderas disminuyan drásticamente durante el periodo estival, limitando fuertemente la producción animal. Siendo una de las principales causas de la baja y/o abandono de la masa ganadera, disminuyendo en un 34% según el último censo agropecuario (CAF, 2021). Se acentuaría por efectos del cambio climático, dado que se estima que, para fines de siglo, las precipitaciones disminuyan en un 30% y la temperatura media del aire se incremente entre 2 y 4°C.

En INDAP el Programa de Emergencia, destina al año en promedio M\$7.038 para apoyar en instancias de emergencias agrícolas, al ítem alimentación animal por déficit hídrico, sequía y nevazones MM\$ 1.089 equivalente a un 15% del presupuesto del programa. Apoyando así, a más de 8 mil beneficiarios por año con \$76.081 por beneficiario, esto no permite dar una solución concreta.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

- Indap (Chile), Comité de Adaptación al Cambio Climático. Santibáñez, Quezada.Fernando; Martín Felipe; Callejas Rodríguez Rodrigo  
-<https://www.minagri.gob.cl/emergencia-agricola-por-deficit-hidrico/>  
-<https://www.uchile.cl/noticias/184816/dia-mundial-del-agua-chile-lidera-la-crisis-hidrica-en-america-latina>  
-Plataforma de emergencia INDAP.  
- Marta Alfaro V. / Sara Hube S. / Francisco Salazar S. / Luis Ramírez P. / INIA Remehue Luis Inostroza F. / INIA Quilamapu  
<https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/71339/resultadosPreliminaresCAF2021.pdf>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

No aplica

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

No aplica

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Abarca líneas de trabajo del Ministerio de Agricultura referido a la Seguridad Alimentaria y al Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina y acciones por cambio climático.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Ingresos de los pequeños productores insuficientes para financiar alimentación suplementaria de los animales en períodos de contingencia.	63% de hogares usuarios INDAP en 2015 es de 40% de mayor vulnerabilidad del país y 78% el 60% más vulnerable del país. Un usuario con 10 UAE necesitaría 7 kilos de alimento por UAE, ración diaria de mantención, equivale a 70 kilos de alimento, serían 2,6 fardos diarios. Necesita \$18.148 diarios, al mes \$544.444.- Monto mayor a los \$372.271. que recibe por IBV prom. mensual, y ingreso bruto anual hogar que asciende a \$4.467.275 prom, que no permitiría solventar tal gasto.Línea Base Rimisp 2015
Manejo o Prácticas inadecuadas de Carga Animal y de Praderas	Meses de mayor rigurosidad climática, forraje conservado se agota antes que la pradera empiece su ciclo de producción, existiendo baja de peso del animal por una deficiente alimentación • Utilización de las praderas en una época en que la producción diaria es muy baja, provocando un retroceso en la regeneración de la pradera de pastoreo• si existe la necesidad de alimentar con concentrado o comprar forraje, lo que implica un impacto en el costo de producción Publicación (ODEPA) 2009
Ausencia o Deterioro de Infraestructura para almacenaje y conservación de alimentación animal y para resguardo del animal.	PRODESAL ejecuto MM\$6.975. en 8.570 proyectos equipamiento, MM\$ 4.144. en 4.963 proy. infraestructura, 423 en el rubro de forraje y Pradera con MM\$394., en el rubro Producción Animal 5.821 proyectos con MMS \$4.689. En PADIS- PFCLMM\$783. en 331 proyecto infraestructura, MM\$649. en 433 proyectos equipamiento, En PDTI MM \$2.124. en 2.514 Proyectos Equipamiento y MM\$2.356 en 2.715 Proyecto Infraestructura, MM\$162. en 222 proyecto rubro Forraje Animal. Tesorería SUF- Apolo 2021

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

<b>Efecto</b>	<b>Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.</b>
Animales con deficiente Alimentación y bajo valor nutritivo.	Variadas condiciones edafoclimáticas del país y factores de manejo de los recursos productivos, como las praderas, influyen en producción, calidad y distribución de los forrajes; Es necesario adoptar estrategias en el manejo de las praderas y los animales, dando origen, a diversos sistemas pastoriles de producción. La alimentación del ganado es de alta complejidad,. Aun cuando la base alimenticia de ganado proviene del aporte nutricional de la pradera, durante los periodos críticos de producción de pastos se debe recurrir a la suplementación con forraje conservado y a la adición de granos, para impedir pérdidas u obtener pequeñas ganancias de peso diario. El uso de los alimentos lleva implícito el concepto de eficiencia productiva y económica, cuando la alimentación del ganado representa aproximadamente el 50% de los costos totales del sistema productivo. Boletín INIA 2017.
Baja producción	Usuarios multi-activos, que, como el nombre lo sugiere, representa al grupo de usuarios en hogares con estrategias de generación de ingresos basadas en la multiactividad, en respuesta a la insuficiente dotación de recursos productivos necesaria para la especialización en la actividad agropecuaria por cuenta propia. Para el año 2015, INDAP atendió un total de 126.280 productores multiactivos, lo que representa el 80% de su total de usuarios. Respecto de las variables económico-productivas, destaca en primer lugar el bajo grado de formalización de la actividad agropecuaria de los usuarios en el Servicio de Impuestos Internos. Al respecto, solo el 22% de las explotaciones cuenta con iniciación de actividades. el autoconsumo es en promedio solo un 20% como máximo del valor bruto de producción. Por otro lado, el autoconsumo es bajo tanto para la producción agrícola como para la ganadera. Línea Base 2015, Rimisp
Muerte del ganado	El 60% de los pequeños productores que declararon enfermedades en su rebaño durante la sequía tuvieron muerte de animales (FAO, 2010). El Mercurio el 1 de septiembre del año 2019, declara que más de 10.000 cabezas de animales murieron a causa de la sequía entre las regiones de Coquimbo y el Maule, un 30% fueron vacunos y un 70% fueron cabras y ovejas.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Pequeños Productores que pertenecen al segmento de Microproductores

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
119.775	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Pequeños Productores Campesinos multiactivos que participan en los programas Prodesal, Pdti y Padis.  
Datos de usuarios Prodesal y usuarios Padis extraído del sistema Powerbi y Datos de usuarios PDTI extraído del sistema. <https://sistemas.indap.cl/?mid=\Reporteria\Muro>

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Usuarios de INDAP que sean Microproductores y que desarrollen el rubro pecuario.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
43.031

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Pequeños Productores Pecuarios que estén ubicados geográficamente en todo el territorio Nacional. que formen parte del segmento de Microproductores de la nueva tipología de usuarios de INDAP.

Defina la o las variables y **critérios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Zonas decretadas bajo emergencia hidrica meteorológica	Emergencia hidrica meteorologica y muerte animal por disponibilidad de alimento	Decreto/solicitud de demanda /declaración
Rubro	Pecuaria	Resolución, Plan de Manejo
Zona geográfica	Zonas cordilleranas de Coquimbo hasta Alto Biobío y Altiplánicas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.	Resolución, Plan de Manejo
Usuario Indap	Acreditado y habilitado	Resolución

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se filtraron y dejaron solo usuarios/as con actividad pecuaria y que participaban de los programas Prodesal Padis y PDTI. Datos de usuarios Prodesal y Padis extraído del sistema Powerbi y Datos de usuarios PDTI extraído del sistema. <https://sistemas.indap.cl/?mid=\Reporteria\Muro>

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Pequeños productores pecuarios de zonas precordilleranas y cordilleranas de Coquimbo hasta Alto Biobío y zonas Altiplánicas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Luego, se atenderá a agricultores de secano, y al resto de la población objetivo.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2023	2024	2025	2026
3012	3012	3012	3012

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

No existen criterios de egreso para esta iniciativa.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Para poder mantener las condiciones productivas a través del tiempo. Y siempre y cuando el monto al que postula no supere el monto máximo anual de subsidio por beneficiario.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

<b>Cobertura</b>	<b>2023</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	2,51 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	7,00 %

### ***3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios***

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

La identificación de los usuarios se realizará mediante el RUT, a partir de la base de datos institucional centralizada. Está construido con lenguaje de programación PHP v.5.6 utilizando un framework propietario que usa una base de datos relacional Microsoft SQL Server v. 2014.  
S

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí

No existe para beneficiarios, si existe para usuarios que postulan. Estos se registran en la Solicitud única de financiamiento (SUF).

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

No aplica

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la seguridad alimentaria y al Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la producción, disponibilidad y la capacidad de almacenamiento de la alimentación animal en periodos de otoño- invierno y estival, de los pequeños productores de la AFC.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de usuarios que cuentan con alimentación animal en relación al porcentaje de usuarios programados.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(\text{Número de usuarios que cuentan con alimentación animal año } t / \text{Número de usuarios programados año } t) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
0,00	0,00	6,99

Describe la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El numerador se define dentro del año de ejecución con aquellos usuarios que fueron atendidos, y el denominador son los usuarios obtenidos de los sistemas de INDAP.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Tesorería, SUF y Panel de monitoreo

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Plataformas informáticas, donde se obtienen las bases de datos.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Según lineamientos institucionales y necesidades detectadas.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Es indefinida. Dado que el cambio climático está provocando disminución generalizada de la disponibilidad de alimentos debido a la merma en la producción potencial de biomasa en los pastos y otros cultivos, afectando directamente a uno de los sectores productivos más vulnerables como es la ganadería, debido a que el ganado es directamente afectado por los cambios en la temperatura, la precipitación y la frecuencia y gravedad de los fenómenos extremos, como sequías, inundaciones y viento. Según Lok (2012) Las zonas climáticas y agroecológicas se modificarían, obligando a los ganaderos a adaptarse, y poniendo en peligro la vegetación y la fauna.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida) Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2026

## ***4.2 Resultados complementarios del Programa***

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### *5.1 Estrategia de intervención del Programa*

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

El usuario deberá tener animales como requisito. Se brindará atención de Asesoría Técnica Especializada que permitirá un acompañamiento guiado como complemento y fortalecimiento de la asesoría base que podría estar recibiendo el beneficiario, y que permita entregar conocimientos específicos en el manejo de las praderas, balances forrajeros, carga animal y nutrición. Además de la entrega de Incentivos e Inversión, con el objetivo de aumentar la disponibilidad de Alimentación Animal en épocas estivales e invernales. El usuario deberá acercarse a las Agencias de Área de Indap, donde deberá ser evaluado por un Ejecutivo y estructurar su demanda. El periodo de postulación lo determinará cada región de acuerdo a las particularidades de cada territorio, la región debe asegurar el llamado de postulación antes de los periodos críticos de alimentación animal. Quienes cumplan los requisitos deberán realizar su postulación mediante la firma y presentación de la Solicitud de Demanda y Carta compromiso en las Agencias de Áreas de Indap que territorialmente les corresponda, utilizando el formato que se pondrá a su disposición para estos efectos. El funcionario responsable constatará si el postulante y su demanda cumplen con las condiciones de admisibilidad del Incentivo. Los postulantes admisibles, serán evaluados en las agencias de áreas de Indap verificando el contenido de la información y la documentación aportada. Al ser evaluadas favorablemente serán sometidas a la consideración del Comité de Financiamiento Regional o de Área según corresponda.

Como resultado se espera que el agricultor luego de ser atendido por indap tenga los recursos necesarios para proveer de alimento animal, Así como también lograr un buen manejo de las praderas y una buena regulación de la carga animal. Y a la vez poder contar con una infraestructura que sea capaz de mantener y conservar la alimentación animal.

En cuanto a la promoción de servicios, se realizará a través de la página web y radios locales. Además se contempla la participación de los consultores, esto es necesario dada la asesoría especializada que deberán entregar a los usuarios del instrumento.

Derivación a otros programas en el caso de escasez de agua.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No aplica

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

No apalancara recursos de fuentes externas.

## 5.2 Componentes

Componente 4	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Incentivo para la alimentación animal
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	N° de Pequeños Productores atendidos

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Incentivo para cofinanciar los costos de insumos para establecimiento de praderas, compra de forraje y/o concentrado. Estos incentivos orientados a la implementación de prácticas agrícolas sustentables, se basan en la Norma del Programa de Recuperación de Suelos es un instrumento de fomento del Ministerio de Agricultura, establecido por la Ley N°20.412, y si bien, está en discusión su extensión, es una buena guía para la promoción y adopción de estas prácticas. El pago lo realizará INDAP contra un Plan de Insumos presentado por el pequeño productor y aprobado por el ejecutivo de INDAP.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Los Programas de INDAP, basan su modo operativo en el Reglamento de entrega de Incentivos y Créditos, lo que significa que la entrega de incentivos, se hace sobre la base de procedimientos operativos definidos previamente en la respectiva Norma Técnica del instrumento</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Preliminarmente se define que por tratarse de incentivos, los usuarios/as deben rendir el incentivo entregado.</p>

<p><b>Componente 5</b></p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Inversión para promover la conservación de alimento y el resguardo animal.</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>N° de proyectos financiados.</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Incentivo que permita la adquisición de galpones/bodega y/o infraestructura de resguardo animal y/o reparación/mantenimiento de las mismas</p>

<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Los Programas de INDAP, basan su modo operativo en el Reglamento de entrega de Incentivos y Créditos, lo que significa que la entrega de incentivos, se hace sobre la base de procedimientos operativos definidos previamente en la respectiva Norma Técnica del instrumento.</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Preliminarmente se define que por tratarse de incentivos, los usuarios/as deben rendir el incentivo entregado</p>

<p><b>Componente 6</b></p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Asesoría técnica especializada y capacitación</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Nº de Pequeños Productores atendidos</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se proveerá a los usuarios de asesoría técnica predial especializada en temas de carga animal, y establecimiento y mantención de praderas, para que puedan manejar de mejor manera la productividad y rentabilidad de sus explotaciones. La asesoría se estructurará sobre la base de un diagnóstico, que permitirá organizar y planificar la asesoría técnica especializada. Los requerimientos de asesoría "soporte experto" se aplicarán en un modelo "Train de Trainers" de modo de que aseguremos la correcta aplicación de paquetes tecnológicos ambientalmente sustentables</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Los Programas de INDAP, basan su modo operativo en el Reglamento de entrega de Incentivos y Créditos, lo que significa que la entrega de incentivos, se hace sobre la base de procedimientos operativos definidos previamente en la respectiva Norma Técnica del instrumento</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Profesionales con experiencia en temas de establecimiento de praderas y carga animal que deberán postular para ser seleccionados como asesores de base bajo la modalidad de SAT.  No existen rendiciones, pero si Informes de Gestión del Programa.</p>

**5.3 Nivel de producción:** Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de producción</b>	<b>Año 2023</b>
Incentivo para la alimentación animal	N° de Pequeños Productores atendidos	1333
Inversión para promover la conservación de alimento y el resguardo animal.	N° de proyectos financiados.	429
Asesoría técnica especializada y capacitación	N° de Pequeños Productores atendidos	1250

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Incentivo para la alimentación animal	Total Componente	2.000.000
Inversión para promover la conservación de alimento y el resguardo animal.	Total Componente	1.500.000
Asesoría técnica especializada y capacitación	Total Componente	500.000
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		4.000.000

#### Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ /beneficiario)
	1.328,02

#### Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Incentivo para la alimentación animal	1.500,38
Inversión para promover la conservación de alimento y el resguardo animal.	3.496,50
Asesoría técnica especializada y capacitación	400,00

#### Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2023 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Con fecha no superior al 30 de junio del 2022, el Servicio deberá informar a la Dirección de Presupuestos el plan de identificación de los gastos administrativos de los programas del Instituto definidos como prioritarios, Glosa 17, Ley de Presupuestos 2022. Por esta razón, la Institución está trabajando en el plan indicado.
---	---